

# 50 días por el agua

1 de febrero al 22 de marzo



## INFORME 2018-2022

---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE COAHUILA**

**SUBSECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES**

**DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN**

Julio, 2023

## INTRODUCCIÓN

---

El agua es un elemento de la naturaleza, integrante de todos los ecosistemas, esencial para el sostenimiento y la reproducción de la vida en el planeta ya que forma parte indispensable del desarrollo de los procesos biológicos que la hacen posible. El recurso hídrico resulta, por lo tanto, crucial para la humanidad y para el resto de los seres vivos.

El agua es un recurso naturalmente escaso en el estado de Coahuila, y es, además, un elemento esencial en el desarrollo sostenible. Los recursos hídricos y los servicios que prestan juegan un papel fundamental en el bienestar de la población, en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. Aunado a esto, es un elemento natural del cual todos los sectores de la sociedad tienen una sensibilidad sobre su importancia y su cuidado, pero es necesario traducir dicha sensibilidad en acciones encaminadas a su conservación.

Por ello y para promover una cultura de cuidado y valoración del agua el Gobierno del estado de Coahuila a través de la Secretaría de Medio Ambiente puso en marcha la Campaña “50 Días por el Agua” al inicio de la presente administración. La Campaña inicia cada año el 2 de febrero, con la celebración de Día Mundial de los Humedales y termina el 22 de marzo, con la celebración del Día Mundial del Agua.

La Campaña busca promover la coordinación, comunicación y colaboración entre los diferentes sectores de la sociedad para desarrollar actividades educativas, culturales, de conservación y de monitoreo de los cuerpos de agua y sus especies asociadas. Sabemos que, promoviendo las acciones, difundiendo información y empoderando a la sociedad, estas acciones pueden establecerse de forma permanente para la conservación y recuperación de nuestros recursos naturales, lo que redundará en el bienestar de los coahuilenses.

Esta Campaña abona además a las acciones definidas dentro del Objetivo de Desarrollo número 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Este objetivo plantea la disponibilidad de agua para todas las personas, pero también para las especies naturales.

## **OBJETIVO**

---

A través de la participación individual y general, fomentar acciones a favor del uso responsable del agua, la conservación y recuperación de los cuerpos de agua en el estado y de las especies que de ellos dependen, y del reconocimiento de su importancia en nuestras vidas.

## **METODOLOGÍA**

---

Para cumplir con el Programa 50 días por el agua, se planearon las siguientes actividades:

1. Organización de eventos, actividades de comunicación y culturales por parte de las autoridades ambientales, federales, estatales y municipales, en coordinación con asociaciones, grupos organizados o individuos interesados.
2. Invitación abierta a personas y grupos interesados a participar en eventos y a desarrollar sus propias acciones.
3. Recopilación y sistematización de los resultados de cada actividad para un informe general que será enviado a todos los participantes.

## **METAS**

---

Las metas planteadas dentro del Programa 50 días por el agua son las siguientes:

- ✓ Al menos una actividad desarrollada en cada uno de los 38 municipios del estado.
- ✓ Al menos 50 actividades realizadas en el estado de forma anual.
- ✓ Programación de al menos 20 publicaciones de difusión en las redes sociales de la SMA.
- ✓ Apoyo y participación en actividades de los municipios que lo soliciten y de los grupos o individuos que así lo requieran.



---

**Resultados obtenidos**

La Campaña 50 Días por el Agua logró captar el interés de las personas y la participación de los diferentes sectores de la sociedad desde sus inicios en el 2018. Desde entonces la fecha, se han desarrollado **778 actividades**, las cuales involucraron a instituciones gubernamentales, académicas, organizaciones de la sociedad civil, empresas y sociedad en general. Dichas actividades lograron atender a **231,021 personas** participantes en los **38 municipios del estado**.

Como podemos observar en el Cuadro No. 1, durante los años 2020 y 2021 se redujeron la cantidad de acciones y municipios participantes debido a la pandemia del COVID-19, sin embargo, esto no impidió que se llevaran a cabo acciones e impulsó el desarrollo de nuevas dinámicas cuidando los protocolos de salud y utilizando los medios electrónicos para mantener la atención a las personas y la promoción del cuidado del medio ambiente.

Cuadro No. 1. Número de actividades, personas atendidas o impactadas y número de municipios participantes dentro de la Campaña 50 Días por el Agua (2018 – 2022).

<b>AÑO</b>	<b>No. DE ACTIVIDADES</b>	<b>No. DE PERSONAS ATENDIDAS / IMPACTADAS</b>	<b>No. DE MUNICIPIOS PARTICIPANTES</b>
<b>2018</b>	86	10,890	38
<b>2019</b>	174	21,277	38
<b>2020</b>	117	39,824	22
<b>2021</b>	56	35,134	21
<b>2022</b>	149	82,099	27
<b>2023</b>	196	41,797	26
<b>TOTAL</b>	<b>778</b>	<b>231,021</b>	

Es importante destacar que cada año, la Campaña 50 Días por el Agua se alineó a los temas e imágenes del Día Mundial de los Humedales y del Día Mundial del Agua, y que se inscribieron las actividades generales dentro de los registros internacionales para destacar las acciones de Coahuila.

Las actividades desarrolladas se encuentran alineadas dentro de cuatro líneas estratégicas de la Campaña 50 Días por el Agua, las cuales son:



**COMUNICACIÓN Y  
DIFUSIÓN**



**CONSERVACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN SOCIAL**



**CULTURA AMBIENTAL**



**CONCURSOS**

Estas líneas estratégicas permitieron diversificar las acciones en la que las personas, ya sea de forma individual o en grupo, podían participar a favor del cuidado del agua y de la conservación de los seres vivos que dependemos de ella. En el Cuadro No. 2, podemos observar que el mayor impacto lo tuvo la línea estratégica de comunicación y difusión, esto por el alcance de los medios de comunicación. Las acciones de cultura ambiental y de conservación y participación social lograron una gran participación en los 38 municipios del estado.

Cuadro No. 2. Participación y alcance por línea estratégica.

LÍNEA ESTRATÉGICA	No. DE PERSONAS PARTICIPANTES O ALCANZADAS
Concursos	2,233
Conservación y participación social	13,609
Cultura Ambiental	43,269
Comunicación y difusión	171,910





## CONSERVACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

---

La conservación de los cuerpos de agua en Coahuila son una prioridad. Los ríos, arroyo y manantiales en el estado albergan una amplia riqueza natural, con especies nativas y endémicas; además, proveen de servicios ecosistémicos que generan beneficios y bienestar a personas y comunidades como: provisión de alimentos, protección contra fenómenos meteorológicos extremos, mantenimiento de los suelos y la captura carbono, así como la recreación y el disfrute del paisaje.

Los ecosistemas sanos —aquellos que mantienen su dinámica y funcionamiento—brindan una gran variedad de servicios ambientales a la sociedad entre los que destacan los denominados hidrológicos, es decir la provisión y purificación de agua, la regulación de los flujos pluviales y la regulación de la erosión, entre otros.

La participación social en las acciones de conservación del agua es una herramienta que puede incorporar múltiples conocimientos (tradicionales, científicos, técnicos y administrativos); lo cual permite tener una visión integral de los problemas y prioridades. Así mismo, los mecanismos participativos promueven la investigación a múltiples escalas y el aprendizaje social colectivo, así como la satisfacción de el involucramiento en acciones en beneficio al medio ambiente y a la comunidad.

Por lo anterior, las acciones de la línea estratégica de **Conservación y Participación Social** estuvieron encaminadas al conocimiento, cuidado y recuperación del entorno natural, las cuales se agruparon de acuerdo con el Cuadro No. 3.



Cuadro No. 3. Participantes por la línea de acción y año dentro de la estrategia de conservación y participación social.

LÍNEA DE ACCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL DE PARTICIPANTES
LIMPIEZA DE CUERPOS DE AGUA	923	5239	603	758	326	914	7,849
OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA / MONITOREO AVES ACUÁTICAS MIGRATORIAS	120	160	204	272	56	43	855
LIMPIEZA DE SITIOS PARA REDUCIR CONTAMINACIÓN DE AGUA PLUVIAL		468	174			385	1,027
VIGILANTES DEL AGUA	250		33	86		962	1,331
ADOPCIÓN DE CUERPOS DE AGUA			350			256	606
ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA	10		63	68	45	64	250
RECORRIDO POR ÁREA NATURAL PROTEGIDA			23	75	82	114	294
CONSEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS			46	54	52		152
ENTREGA DE LIBROS AUTOGRAFIADOS	89						89
MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA	2	8	7	24	24	21	86
COLOQUIO SOBRE HUMEDALES		51					51
TALLER DE CAPACITACIÓN	35						35
ORDENAMIENTO DE LA RECREACIÓN	25						25

Como se puede observar en el Cuadro No. 3, se registraron actividades que se desarrollaron a cabo durante solo un año, como es el caso de la adopción de cuerpos de agua, la entrega de libros autografiados, el coloquio sobre humedales, el taller de capacitación y el ordenamiento de la recreación (en el río Sabinas). El hecho de haber sido una actividad de una sola ocasión no desmerece su importancia y valor.

Otras actividades se registraron en dos o tres años, como es el caso de sitios para reducir la contaminación del agua pluvial, los recorridos de reconocimiento por las áreas naturales protegidas, las actividades de vigilancia, el nombramiento de vigilantes del agua y el consejo de áreas naturales protegidas. Algunas de ellas se han llevado a cabo más años de los reportados, lo que permite conocer su importancia y su continuidad en el largo plazo.

Se registraron tres actividades que se llevaron a cabo durante los cinco años y que se espera continúen desarrollándose cada año, las cuales se describen a continuación:

La **limpieza de cuerpos de agua** fue la actividad con mayor participación y la cual estuvo presente todos los años, aún a pesar de la pandemia. En esta actividad participaron escuelas, universidades, asociaciones de conservación, grupos organizados, instituciones de los tres niveles de gobierno y sociedad en general. Se limpiaron secciones de ríos y arroyos a lo largo el estado, así como manantiales y acequias, dentro de ciudades, en áreas urbanas y dentro de áreas naturales protegidas.

Los participantes en la limpieza de cuerpos de agua reportaron que la actividad les permitía sentirse útiles y generadores de cambio y de un mejor entorno de primera mano. También la registraron como una actividad que permitía mostrar los daños que causamos al ambiente y la necesidad de que toda la ciudadanía participe para su cuidado.



La **observación de flora y fauna** en cuerpos de agua se llevó a cabo en la ciudad deportiva en la ciudad de Saltillo y en el arroyo las Vacas en Ciudad Acuña, con personas interesadas en conocer las aves y otras especies que se encuentran dentro de humedales naturales y artificiales. El caso del **monitoreo de aves acuáticas migratorias** merece una mención especial, debido a que se lleva a cabo todos los años a finales de enero e inicios de febrero en el norte de Coahuila se lleva a cabo el Conteo de Medio Invierno para monitorear el número y especies en el río Sabinas y en presas del noreste del estado. Esta actividad la realizan observadores de aves voluntarios y personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y de la Secretaría de Medio Ambiente.

El **monitoreo de calidad de agua** es otra actividad que se lleva a cabo todos los años, teniendo de registros de monitoreos en tres áreas naturales protegidas (una municipal, una estatal y una federal): el río Aguanaval dentro de la Reserva Ecológica Municipal Sierra y Cañón de Jimulco, en manantiales y el arroyo Los Chorros dentro de la Reserva Natural Estatal Sierra de Zapalinamé y dentro del Área de Protección de Recursos Naturales Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín.





CULTURA AMBIENTAL

---

El agua es un bien común para todos los seres vivos, indispensable además para que ocurran los ciclos de vida, por ello, deberíamos pensar que nadie es dueño del agua, le pertenece a la Tierra y a todas las especies, así como a las generaciones futuras. Por lo tanto, debemos mantenerla como un bien público, conservarla limpia y accesible para todos, las personas y la Naturaleza.

Un enfoque de agua como bien común implica entonces actuar en sentido de protección del agua (tanto superficial como subterránea), las cuencas hidrográficas, las especies y los ecosistemas, y el ser humano. Esto nos lleva a la necesidad de fortalecer una cultura del cuidado y la valoración del agua, y llevar de los mensajes y la información, a la valoración del agua y la acción para su conservación.

Debido a esto, la línea estratégica de **Cultura Ambiental** estuvo enfocada al desarrollo de actividades que difundieran el mensaje de la importancia del agua para todos los seres vivos, así como de las condiciones ambientales y las acciones en las que se puede participar a favor del cuidado del agua.

Como se puede observar en el Cuadro No. 4, actividades de educación ambiental fueron los grupos de actividades que se llevaron a cabo durante los cinco años y que tuvieron, además, la mayor participación. En ambos casos, se tienen registro de estas actividades en los 38 municipios del estado.

Las pláticas y conferencias fueron impulsadas por la Secretaría de Medio Ambiente, así como por las escuelas y universidades, las áreas naturales protegidas y los gobiernos municipales. Se tuvieron expertos en temas relacionados con el agua que las impartieron en todos los niveles escolares y al público en general.



Las actividades de cultura ambiental con temas relacionados con el agua se llevaron a cabo dentro de planteles educativos, en parques, plazas y en instalaciones gubernamentales. Tuvieron una amplia variedad de ofertas desde actividades cortas a público en general hasta talleres con grupos cautivos.

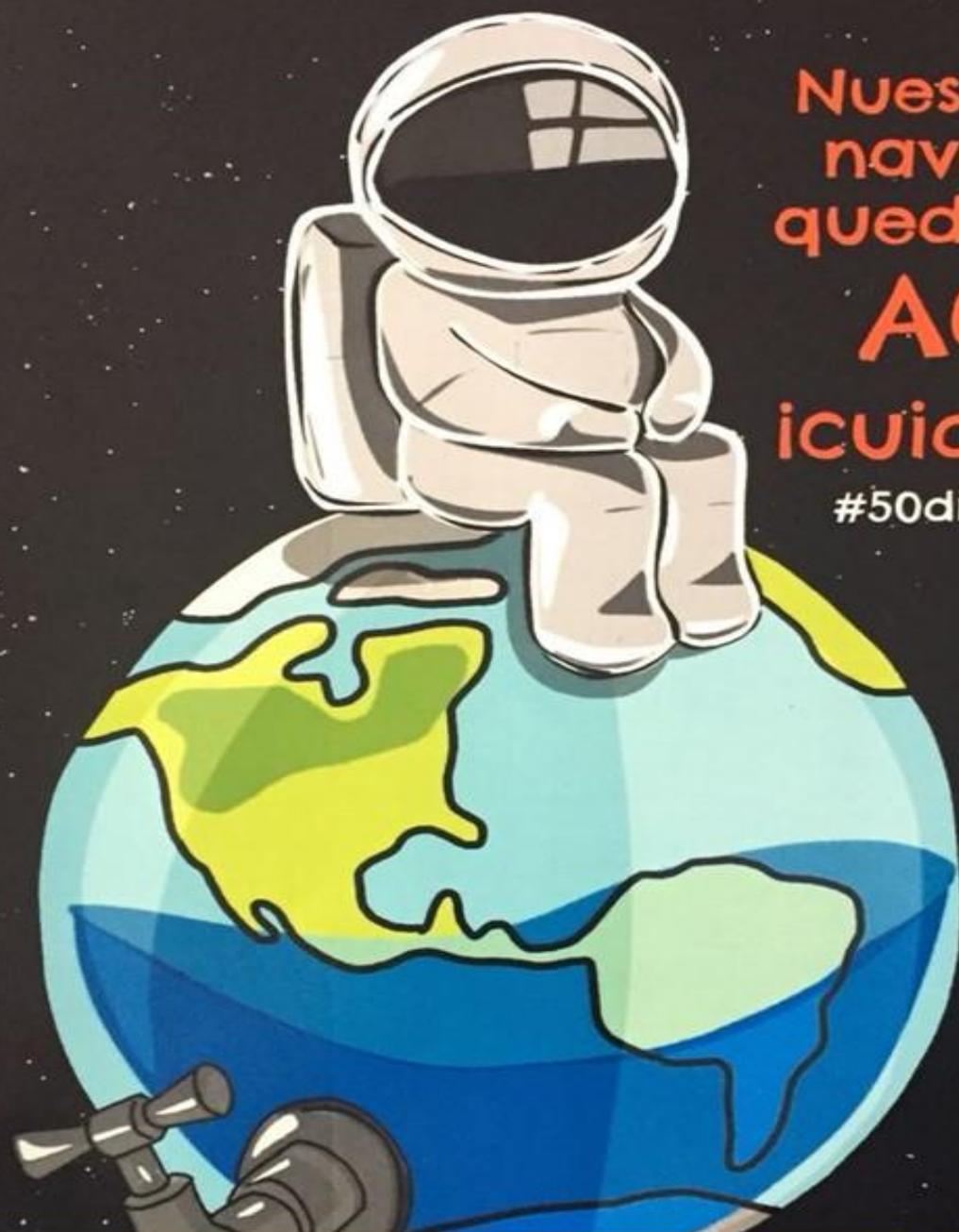
Cuadro No. 4. Participantes por la línea de acción y año dentro de la estrategia de cultura ambiental.

LÍNEA DE ACCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL DE PARTICIPANTES
PLÁTICAS Y CONFERENCIAS	3470	4353	2996	1687	836	4,465	17,807
ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	1909	3,112	2110	1469	2826	5,154	16,580
FERIAS AMBIENTALES	2070		2130	586	676	589	6,051
CEREMONIA POR EL AGUA / AMBIENTAL	835		700				1,535
CARRERA POR EL AGUA	775				126		901
DESFILE POR EL AGUA	325						325









Nuestra única  
nave se está  
quedando sin  
**AGUA,**  
¡cuidémosla!

#50días porelAgua

CONCURSOS

---

Los concursos sirven como una herramienta eficaz para el desarrollo de ideas, sin otra presión que intentar hacer el mejor proyecto o la mejor propuesta posible en cumplimiento de los requerimientos del promotor.

Los concursos permiten valorar, a través de las expresiones artísticas, la importancia del agua, así como sensibilizar el papel que tienen los recursos naturales para el bienestar de las personas y la permanencia de las especies. Es por ello por lo que esta línea estratégica buscó estimar a través de la creatividad en diversas manifestaciones de arte, la valoración y cuidado del agua.

Durante la Campaña 50 Días por el Agua se llevaron a cabo cuatro concursos, los cuales se describen a continuación:

El "**Concurso de Creatividad**" fue implementado por el Poder Judicial del Estado de Coahuila en el 2018 cuyo objetivo era ilustrar la importancia del agua. Tuvo una participación de 30 personas y contó con tres ganadores.

El concurso "**Todos por el Agua**" fue promovido en el 2021 por la empresa Aguas de Saltillo con la participación de 46 personas que propusieron con fotografías y cortometrajes alternativas para el cuidado del agua.

El concurso "**Día Mundial del Agua**" fue promoviendo también en el 2021 por el Instituto Coahuilense de la Juventud, en donde invitaba a los jóvenes del estado a enviar videos cortos con mensajes sobre la valoración y el cuidado del agua.



"Cuidar el agua."  
Santiago Quiroz Prieto  
Saltillo, 7 de Marzo de 2018

Durante el 2022, El gobierno del estado de Coahuila a través de la Secretaría de Medio Ambiente y de la Secretaría de Cultura, convocaron al “**Concurso de escritos breves**”, con una extensión máxima de 100 palabras. Este concurso promovió que los participantes crearan una historia, un cuento, una reflexión, un poema o una narración en donde contaban qué sucedería si un día se acaba el agua en nuestro planeta. La finalidad era que resaltaran la importancia del agua para las personas y todos los seres de la naturaleza.

El concurso dio inicio el 2 de febrero y cerró el 10 de marzo. Tuvo una buena acogida, ya que se recibieron **605 trabajos** provenientes de **20 municipios** del estado de Coahuila, de los cuales 90 participaron en la categoría infantil, 479 en la categoría juvenil y 36 en la categoría libre.

### Lágrimas de arena

- Uno, dos, tres... — Una pequeña alma, tan delgada como la nieve, caminaba a pasos cortos y cansados por un camino de tierra. Tan seco y roto, como la esperanza en su interior.
- Tierra, amiga mía. Perdóname — Poco a poco lágrimas brotaban de sus ojos. El lugar que en algún momento gozabas de gente y animales, ahora no era más que muerte y soledad.
- Te amo, si en otra vida, tus ojos pudiesen volverte a ver. Rogaría porque tus lágrimas no se agotarán. Te amo y lo siento.
- Finalmente, con su último aliento, cerró sus ojos eternamente.

**COLIBRÍ**

Los ganadores del concurso fueron Joshua Leonel A. M. de 7 años en la categoría infantil con el escrito titulado “Lágrimas de arena”, firmado bajo el pseudónimo de Colibrí y Ariana R. H. de 13 años en la categoría juvenil con el escrito titulado “Hasta el último rocío”, firmado bajo el pseudónimo de A.R.

## HASTA EL ULTIMO ROCÍO

3:45am.

\*reproduciendo\*

-Espero que alguien este viendo esto...

-Soy Laura y necesito ayuda, ya no hay comida, pero no es seguro salir, si se preguntaban que está pasando les contare, al fin nos hemos acabado el agua del mundo, los aminales lograron adaptarse hasta el punto de convertirse en una gran amenaza.

-Somos pocos los sobrevivientes, pero inventamos una sustancia que nos permitirá vivir sin el agua unos meses nos hemos refugiado en.... (se escucha un ruido)

-Son ellos (asustada) ...

- ¡cuiden el agua ustedes pueden salvarnos!

- y una cosa más.... no se olviden de mí.

\*se corta el video\*

\*estática\*

**A.R.**

El gobierno del estado de Coahuila a través de la Secretaría de Medio Ambiente y de la Secretaría de Cultura, también en el 2022 convocaron al “**Reto H<sub>2</sub>O**”, en donde los jóvenes, utilizando la creatividad y narrativa, crearon videos en la aplicación de TikTok acerca de la importancia del agua en la vida de las personas y de la naturaleza, su belleza, su problemática y las soluciones para su cuidado. La finalidad fue elaborar un video dirigido a todo público en donde se resalte la importancia del agua para las personas y todos los seres de la naturaleza.

El concurso al igual que el de Escritos Breves, dio inicio el 2 de febrero y cerró el 10 de marzo. Se recibieron **51 trabajos** provenientes de **12 municipios** del estado de Coahuila. Los ganadores del concurso fueron dos jóvenes de Ciudad Acuña pertenecientes al Instituto Tecnológico de Ciudad Acuña y dos jóvenes de Saltillo y Ramos Arizpe, pertenecientes al Ateneo Fuentes.



VALORAR - GESTIONAR - RESTAURAR - AMAR



## Día Mundial de los Humedales

2 de febrero 2022

Actuar por los humedales es actuar por la humanidad y la naturaleza



## FOTOGRAFÍA

**Río Sabinas**, Paraje Las Adjuntas, Sabinas, Coahuila  
Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín

**Autor:** Arnulfo del Río Saucedo

Días por el agua

Estado

# COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

---

Las Campaña 50 Días por el Agua todos los años siguió los temas y señalética oficiales del Día Mundial de los Humedales promoviendo por la Convención Ramsar y del Día Mundial del Agua promovido por las Naciones Unidas. Se registraron además las acciones del estado de Coahuila para sumarse a las acciones que se llevan a cabo a nivel mundial.

Por la naturaleza de los medios masivos de difusión, esta línea de acción logró impactar a **123, 200 personas**, sin contar el 2018, del cual no se registraron datos de esta actividad. Los actividades y personas impactadas se pueden observar en el Cuadro No. 5.

Cuadro No. 5. Personas impactadas por la línea de acción y año dentro de la estrategia de comunicación y difusión.

LÍNEA DE ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL DE PARTICIPANTES
CÁPSULAS DE RADIO		28255	23640		8,993	60,888
POSTS EN REDES SOCIALES		19253	5695	19253	18,966	63,167
POST ¿Y TÚ QUÉ OPINAS?				10716		10,716
EXPOSICIÓN HUMEDALES DE COAHUILA				8550		8,550
CÁPSULAS INFORMATIVAS, PROGRAMAS DE RADIO Y REDES SOCIALES	7838					7,838

Las cápsulas de radio y los posts publicados en redes sociales en general fueron las acciones con mayor impacto. Es importante destacar que durante el 2022 se hizo una sección específica de publicaciones en redes sociales en donde se publicaron frases provocadoras para conocer las ideas y reacciones de las personas. En la mayoría de los casos, las personas mostraron un claro interés por el cuidado del agua y una preocupación por la desaparición de cuerpos de agua y por la sobreexplotación y contaminación del agua.

En el 2022 se impulsó la exposición fotográfica Humedales de Coahuila, la cual fue expuesta en las rejas de la Universidad Autónoma de Coahuila, sobre el Boulevard Venustiano Carranza en la ciudad de Saltillo Coahuila. Cuenta con 38 fotografías de coahuilenses en donde se muestran

humedales del estado, así como la biodiversidad que albergan. El objetivo de la exposición fue mostrar la riqueza biológica del estado y promover su conservación.



22 de marzo de 2018. Hoy toca pensar en agua



Maderas del Carmen

¡Cambia el futuro!

